

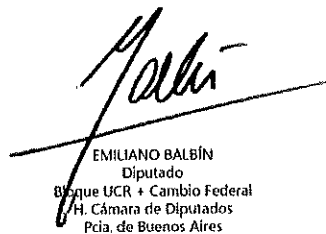
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 113º Aniversario de la fundación de la Localidad de Arboledas, Distrito de Daireaux, a conmemorarse el 24 de noviembre.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Arboledas es una localidad argentina ubicada al centro-oeste de la Provincia de Buenos Aires, en el Partido de Daireaux.-

Los comienzos de la mencionada localidad se remontan al año 1912 cuando la compañía "Tierras del Sud", propietaria de chacras, quintas y terrenos que rodeaban la estación del ferrocarril, ofrece en remate dichos lotes poniendo a disposición de los interesados un tren gratuito desde Constitución hasta Arboledas.-

La firma "Guerrico y Williams" fue la encargada de llevar a cabo el remate y resaltaba el deseo de crear una próspera colonia.-

Con los pobladores afincados, el 24 de noviembre de 1912 se funda arboledas, cuyo nombre surge por la existencia de una gran cantidad de arboles que se hallaban en la Estancia "San Juan".-

Aquellos primeros pobladores en su mayoría eran extranjeros y provenían de Rusia, Hungría, Alemania, España, e Italia.-

La mencionada localidad se destaca por ser la anfitriona de la Fiesta Regional del Cordero, evento que recibe turistas de todo el país.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Banco UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires